



Medellín, 8 de junio de 2020

RESPUESTA A OBSERVACIONES SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2020-32

La Empresa para la Seguridad Urbana - ESU, en el marco de las observaciones realizadas por los proponentes interesados en la Solicitud Privada de Ofertas, se permite dar respuesta a las mismas.

En el caso del interesado **GRUPO EXITO** se relacionan las observaciones y sus respectivas respuestas:

De: Carolina Gaitan Martinez <cgaitanm@grupo-exito.com>

Date: lun., 8 jun. 2020 a las 15:12

Subject: Solicitud Privada de Oferta SPVA 2020-32 compraventa de bonos redimibles - Observaciones ALMACENES EXITO S.A.

To: slungas@esu.com.co <slungas@esu.com.co>, propuestas@esu.com.co <propuestas@esu.com.co>

Cc: Diana Maria Piedrahita Orrego <dmpiedrahita@grupo-exito.com>, Anderson Garcia Marin <Agarciama@grupo-exito.com>, Tatiana Marcela Ochoa Martinez tmochoa@grupo-exito.com

OBSERVACIÓN N° 1

Solicitamos muy respetuosamente a su Entidad por favor eliminar la solicitud de presentar registros mercantiles, en el sentido que dentro del certificado de existencia y representación legal se encuentran alguno de los establecimientos de comercio registrados para la jurisdicción de aburra sur. Puesto que la emisión de los certificados de los cerca de 600 establecimientos de comercio con que cuenta ÉXITO a nivel nacional, afecta el equilibrio económico del contrato, ya que esto tiene un costo superior a los \$350.000. Adicional podemos entregar certificación firmada por nuestro representante legal con los datos de cada uno de los establecimientos de comercio.

R/ Se responde mediante adenda N° 1.

OBSERVACIÓN N° 2

De igual manera, solicitamos ampliar el plazo de entrega de la propuesta para el día jueves 11 de junio de 2020 y cierre de 10 a 11:00 AM, o si fuera viable poder ampliar el horario para entregar la propuesta a través del portal, es decir, q desde las 7 a.m. pudiera estar habilitado.

R/ Se responde mediante adenda N° 1.

OBSERVACIÓN N° 3

En relación a la experiencia solicitamos se ampliar este aspecto de este requisito ampliando a la entrega no solo de certificaciones sino de contratos celebrados.





Alcaldía de Medellín

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

R/ Atendiendo a su solicitud se indica que esta no es de recibo, de conformidad con lo establecido en la nota N° 3 del numeral 7.2.6 Experiencia.

Atentamente,

Comité Evaluador



Calle 16 No. 41-210 Oficina 106
Edificio La Compañía PBX: (57)-(4)4443448
Medellín - Colombia

www.esu.com.co